

SESIÓN ORDINARIA 001-2014

En la ciudad de Puerto Maldonado, a los tres días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las cuatro de la tarde, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Madre de Dios, ubicado en el Embarcadero Turístico, los Consejeros Regionales: Carlos Emérico Nieto Ramos, Carlos Marcelino Andía Borjas, Luis Fermín Zegarra Kajatt, Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, Carlos Hermógenes Manrique De Lara Estrada, Karina Massiel Reyner Herrera, Luz Marina Barrio Santos, y, Jonatan Ovalle Fpocori, actuando como Secretario el Abog. Misael Tovar Anticona por ausencia del Abog. Dillman Valencia Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional, con el objeto de llevar a cabo la Sesión programada para esta fecha y hora, a convocatoria del Consejero Regional don Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz por imposibilidad física del Consejero Regional de mayor edad don Héctor Gerardo Valcárcel Toullier, por encontrarse en tratamiento médico, según Constancia de Hospitalización emitida por el Hospital Nacional "Edgardo Rebagliatti" de la ciudad de Lima, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo III del Capítulo Preliminar de la Ordenanza Regional N° 005-2008-GRMDD/CR, modificada mediante Ordenanza Regional N° 031-2009-GRMDD/CR, Sesión que se desarrolló de la siguiente manera:

Dándose inicio a la presente sesión, el Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, a la hora señalada, previo saludo a los presentes, dispuso se pase lista, habiéndose comprobado que se encuentran presentes el Pleno del Consejo Regional. Acto seguido, dispuso que el Secretario dé lectura a la Citación materia de la presente, procediéndose a dicho pedido, en la cual constan las correspondientes firmas de los miembros del Consejo Regional, en señal de haber sido debidamente notificados.

AGENDA:

- 1. Elección del Consejero Delegado y del Consejero Delegado Accesorio del Consejo Regional de Madre de Dios, para el año 2014.**
- 2. Juramentación del Consejero Delegado y del Consejero Delegado Accesorio del Consejo Regional de Madre de Dios, para el año 2014.**
- 3. Instalación del Consejo Regional, año 2014.**

El Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, hace presente que el Consejero Regional Héctor Gerardo Valcárcel Toullier, se encuentra imposibilitado de convocar y asistir a la presente sesión, por lo que asume la dirección de la presente sesión y que no habiendo otros informes ni pedidos, se proceda a desarrollar el Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección del Consejero Delegado y del Consejero Delegado Accesorio del Consejo Regional de Madre de Dios, para el año 2014.**

El Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, invita al Pleno a presentar las propuestas para la elección del Consejero Delegado, para el año 2014.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL
Abog DILLMAN VALENCIA FLORES
SECRETARIO TECNICO

Propuestas:

1.- El Consejero Regional Luis Fermín Zegarra Kajatt, propone al Consejero Regional Jonatan Ovalle Fpcori

2.- Seguidamente el Consejero Regional Carlos Marcelino Andía Borjas, manifiesta su determinación de autoproponerse para dicho cargo.

Habiendo dos propuestas, a continuación se someten a votación, con el siguiente resultado:

-Por la primera propuesta: 06 votos a favor del Consejero Regional Jonatan Ovalle Fpcori

- Por la segunda propuesta: 02 votos (de los consejeros Karina M. Reyner Herrera y Carlos M. Andía Borjas)

En consecuencia ha resultado elegido como Consejero Delegado para el año 2014, por mayoría de votos el Consejero Regional Jonatan Ovalle Fpcori.

Seguidamente, el Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, invita al Pleno a presentar las propuestas para la elección del Consejero Delegado Accesorio, para el año 2014.

Propuestas:

1.- El Consejero Regional Carlos Manrique De Lara Estrada, propone al Consejero Regional Carlos M. Andía Borjas.

2.- El Consejero Regional Luis F. Zegarra Kajatt, propone al Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz

Dichas propuestas se sometieron a votación, dando como resultado un empate, a razón de 04 votos por cada propuesta.

Seguidamente y a propuesta del Consejero Regional Carlos E. Nieto Ramos, se procede a replantear las propuestas y se vote nuevamente, a lo cual el Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz procedió a realizar una nueva votación, con el siguiente resultado:

1.- A favor del Consejero Regional Carlos M. Andía Borjas: 5 votos

2.- A favor del Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz: 3 votos.

En consecuencia, resultó elegido como Consejero Delegado Accesorio para el año 2014 el Consejero Regional Carlos Marcelino Andía Borjas.

2.- Juramentación del Consejero Delegado y del Consejero Delegado Accesorio del Consejo Regional de Madre de Dios, para el año 2014.

Estando a los resultados obtenidos, el Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, procedió a invitar al Consejero Delegado para el año 2014, Consejero Regional Jonatan Ovalle Fpcori, en la siguiente forma: "Juráis por Dios, por la Patria y por la Región Madre de Dios, desempeñar fielmente el cargo de Consejero Delegado del Consejo Regional de Madre de Dios para el periodo 2014", a lo cual respondió: "Sí, juro", y replicando seguidamente le hizo la siguiente exhortación: "Si así lo hicieréis, Dios, la Patria y la Región Madre de Dios os lo premien, caso contrario, os lo demande". Con lo que se dió cumplimiento a la juramentación del Consejero Delegado.

Seguidamente, se procedió a juramentar al Consejero Delegado Accesorio elegido para el año 2014, Carlos Marcelino Andía Borjas, en forma similar: "Juráis por Dios, por la Patria y por la Región Madre de Dios, desempeñar fielmente el cargo de Consejero Delegado Accesorio del Consejo Regional de Madre de Dios para el periodo 2014", a lo cual respondió: "Sí, juro", y replicando seguidamente le hizo la

siguiente exhortación: "Si así lo hicieréis, Dios, la Patria y la Región Madre de Dios os lo premien, caso contrario, os lo demande". Con lo que se dió cumplimiento a la juramentación del Consejero Delegado Accesitario.

3.- Instalación del Consejo Regional, año 2014.

A continuación, el Consejero Regional Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz, procedió a invitar al Consejero Delegado electo para el año 2014, a ocupar el lugar que le corresponde en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, a efectos de que inicie el cumplimiento de sus funciones. En tal virtud, el Consejero Regional Jonatan Ovalle Fpocori, en su condición de Consejero Delegado para el presente año, procedió a declarar instalado el Consejo Regional, agradeciendo a quienes respaldaron su elección e invocando a los presentes a seguir bregando por el desarrollo de la región Madre de Dios.

Seguidamente, cedió el uso de la palabra al Consejero Regional Carlos M. Andía Borjas, quien también instó al cumplimiento de sus compromisos a través de las diferentes comisiones.

Seguidamente y por invitación del Consejero Delegado, el Consejero Regional Luis F. Zegarra Kajatt, exhortó que en relación con el Ejecutivo Regional se debe hacer respetar al Consejo Regional, sin convenir en asuntos reñidos con la ley o contrarios a los intereses del pueblo.

A continuación, el Consejero Delegado, invita al Pleno a consensuar una fecha para la próxima sesión a fin de conformar las Comisiones de trabajo, arribando al acuerdo de convocarla para el día Lunes 06 de enero a las nueve horas de las mañana.

Habiéndose agotado y tratado todos los puntos de la agenda y otros, se da por concluida la presente sesión, siendo las cuatro horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y año. Por lo que, en señal de conformidad firman todos los miembros presentes del Consejo Regional, de lo que doy fe.-----.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Consejo Regional
[Signature]
Ing. JONATAN OVALLE FPOCORI
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL
[Signature]
Ing. Carlos Marcelino Andía Borja
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL
[Signature]
Sr. Luis Fernán Zegarra Kajatt
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL
[Signature]
Méd. Carlos H. Marrique de Lara Estrada
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL
[Signature]
Sr. Aurelio Pantaleón Alpaca Ruíz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL
ALDO DILLMAN VALENCIA FLORES
SECRETARIO TECNICO

 GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL


Ing. Carlos Emérico Nieto Pámos
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL


Ing. Kartha Massiel Reyner Herrera
CONSEJERA REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL


Srta. Luz Marina Barrio Santos
CONSEJERA REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL


Abog DILLMAN VALENCIA FLORES
SECRETARIO TECNICO